



**COMUNICADO 7.º-10.º/ 016/2025**  
**Pachacamac 2025 para 7.º, 8.º, 9.º y 10.º**

Monterrico, 17 de febrero de 2025

Estimados padres y madres de familia:

Como en los años anteriores, les informamos que **a partir del lunes 10 de marzo para 7.º y 8.º y el miércoles 12 de marzo para 9.º y 10.º** los alumnos de dichos grados asistirán una vez por semana a nuestro local de Pachacamac como se detalla a continuación:

- Séptimo y Octavo grados los lunes, de 10:30 a.m. a 3:30 p.m.
- Noveno y Décimo los miércoles de 11:30 a.m. a 5:00 p.m.

Se trasladarán en los buses que contrata el colegio, acondicionados con cinturones de seguridad. Los alumnos se comprometen a usar dichos cinturones siempre y a cuidar el estado del bus en general, así como a cumplir con los protocolos que se indiquen, incluyendo el no llevar sus celulares u otros dispositivos electrónicos. Les pedimos conversar con su hijo(a) al respecto. **El incumplimiento de estas normas será considerado como falta grave.**

En Pachacamac se realizarán las clases de Educación Física (P.E.), Arte, Música y Teatro, así como el taller EcoWork, que es parte del área de Science, en el caso de 7.º y 8.º.

**Los alumnos deberán asistir esos días con el uniforme de deporte puesto** y llevar un maletín con lo necesario para asearse y ropa para cambiarse (especialmente polo, medias y zapatos). El uniforme incluye el buzo completo en invierno, 2.º y 3.º bimestre, como se especifica en la circular del año escolar 2025. Es importante que lleven **gorro, repelente, protector solar (todo el año)**, lonchera, su tomatodo y suficiente abrigo más adelante. Todo lo que lleven, incluidas las prendas del uniforme, debe ser marcado con su nombre y apellido. También es importante que eviten traer alhajas y artículos innecesarios o de valor; **no podremos asumir responsabilidad alguna en caso de pérdida o daño.**

Les recordamos que estas clases en Pachacamac son parte del currículo obligatorio y del horario regular de los alumnos de secundaria. En el caso de que un alumno esté indispuesto y presente una excusa escrita de sus padres, igualmente asistirá con el uniforme a la clase de educación física como observador, participará en la parte teórica y podrá asistir a otra clase, según el caso. Esto es importante para que pueda continuar el trabajo normalmente en la siguiente semana.

En casos excepcionales, se podrá autorizar a algún alumno a no ir a Pachacamac. En este caso, los pueden recoger a la misma hora en que sus compañeros parten a Pachacamac o pueden quedarse en el colegio a realizar algún trabajo escolar hasta la hora de salida. Esto debe ser coordinado con el director de nivel.

Dado el caso, los alumnos son responsables de entregar su excusa al tutor temprano en la mañana y bajarla con su visto a secretaría para poder realizar las coordinaciones pertinentes.

**En el caso de más de una inasistencia al bimestre, esto afectará las evaluaciones de una o más competencias, y deberá hacerse un trabajo de recuperación. Si el alumno o la alumna falta al 30% o más de las clases del trimestre, es muy probable que no alcance los niveles de logro esperados en las competencias del área ese trimestre.** Por ello, les pedimos conversar con su hijo(a) sobre la necesidad de participar en las clases de Educación Física, Artes y del taller Ecowork. **En caso excepcional de enfermedad prolongada, deberán presentar el certificado médico y se coordinará la recuperación respectiva.**

Finalmente, les pedimos **ingresar a la intranet para autorizar los traslados de sus hijos** a nuestra sede en Pachacamac para estas clases y otras actividades especiales, como las de integración; dichos traslados se realizarán con el transporte contratado por el colegio (Transportes Carmelo). El plazo para ingresar a Autorizaciones es hasta el 5 de marzo.

Atentamente,

Mercedes G. de Valenzuela  
Directora